

Señor
JUEZ DE FAMILIA DE BOGOTA (REPARTO)
E.S.D.

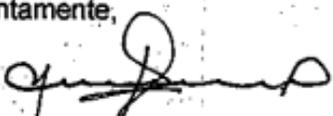
Referencia: Poder

Señor juez:

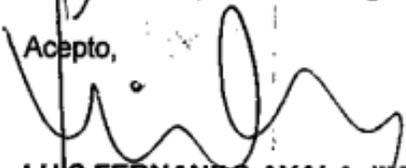
ARTURO PERILLA RAMIREZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.450.846 de Bogotá, manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente, a **LUIS FERNANDO AYALA JIMENEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.240.953 de Bucaramanga, abogado con tarjeta profesional No. 65.644 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación instaure demanda y lleve hasta su culminación proceso verbal sumario en contra de **LUZ BELEN RICARDO HERNANDEZ**, madre del niño, tendiente a que se declare a mi favor la custodia y cuidado de mi hijo menor de edad **DANIEL ARTURO PERILLA RICARDO** y que se regule lo concerniente a las visitas y los alimentos.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades legales para el ejercicio de este poder, inclusive las de desistir, conciliar, recibir, transigir.

Atentamente,


ARTURO PERILLA RAMIREZ
C.C. No. 19.450.856 de Bogotá

Acepto,


LUIS FERNANDO AYALA JIMENEZ
C.C. No. 91.240.953 de Bucaramanga
T.P. No. 65.644 del C.S.J.

